

Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 07-10-2010	Pág.:
---	-------------------	-------

## Aprueban proyecto de exploración de gas para Río Negro

La Secretaría de Energía aprobó un proyecto para la exploración de gas en la provincia de Río Negro de la empresa Compañía General de Combustibles (CGC).

El proyecto "Alto Las Hormigas", correspondiente al Permiso de Exploración Angostura, se enmarca en el Programa Gas Plus, consigna la Resolución 1086/10.

El 85% de la producción de gas natural que se obtenga del proyecto se regirá por las reglas del Programa Gas Plus, y el 15% restante cubrirá los defectos de inyección derivados del incumplimiento de los compromisos asumidos en el marco del Acuerdo de Productores de Gas Natural 2007-2011.

El beneficio será aplicado a las producciones que se sucedan después de declarada la comercialidad del yacimiento y solicitada la Concesión de Explotación correspondiente a la autoridad competente de la provincia de Río Negro.

La empresa CGC deberá elevar, previo al inicio de la exploración, un detalle de los costos involucrados en el desarrollo del proyecto, junto con las cartas de intención que haya acordado con quienes le vayan a comprar ese gas natural, de donde surgirá el precio proyectado para el mismo.